



Comisión emite opinión a la iniciativa que adiciona la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), emitió su opinión a la iniciativa que plantea adicionar un quinto párrafo al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de protección civil.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-emite-opinion-a-la-iniciativa-que-adiciona-la-ley-general-de-desarrollo-forestal-sustentable/>